

Certificado de Profesionalidad Vigilancia, Seguridad Privada

926 50 25 35
info@formacionfergos.com
formacionfergos.com

Ctra. c-400, Km. 127
13700 Tomelloso (Ciudad Real)



Castilla-La Mancha



FERGOS
CENTRO DE FORMACIÓN

Información sobre el curso

Curso de Vigilancia, Seguridad Privada.



Modalidad: Presencial

Duración: 250 horas

Objetivos:

Vigilar, y proteger a las personas y sus bienes, evitando la comisión de delitos e infracciones, en un entorno definido

Proteger el almacenamiento, manipulación y transporte de objetos valiosos o peligrosos y explosivos.

Método de aprendizaje

El certificado de profesionalidad vigilancia de seguridad privada, permite al alumno habilitarse para trabajar como Vigilante de Seguridad y Escolta Privado sin presentarse a la convocatorias de Policía Nacional.

Además, este curso tiene un contenido mucho más completo (330 horas), que aporta al alumno una formación multidisciplinar en diferentes áreas de trabajo dentro del sector de la seguridad privada y te permitirá conocerlo en profundidad gracias a las prácticas en empresa que realizarás una vez impartido el temario en nuestras aulas.

Requisitos

- **Nacionalidad:** Tener la nacionalidad de alguno de los países pertenecientes a la UE o de un Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, o ser nacional de un tercer Estado que tenga suscrito con España un convenio internacional en el que cada parte reconozca el acceso al ejercicio de estas actividades a los nacionales de la otra.
- **Edad:** Mayor de 18 años, y poseer la capacidad física y la aptitud psicológica necesarias para el ejercicio de las funciones.
- **Antecedentes penales:** Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos.
- No haber sido separado del servicio en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o en las Fuerzas Armadas españolas o del país de su nacionalidad o procedencia en los 2 años anteriores.
- **Nivel de estudios:** Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio, Certificado de profesionalidad del mismo nivel, Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia profesional, Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.
- Los requisitos necesarios para poder portar y utilizar armas de fuego, a tenor de lo dispuesto al efecto en el vigente Reglamento de Armas.
- **Exclusiones médicas:** Poseer la aptitud psicofísica a tenor de lo dispuesto al efecto en el [Real Decreto 2487/1998, de 20 de noviembre](#), por el que se regula la acreditación de la aptitud psicofísica necesaria para tener y usar armas y para prestar servicios de seguridad privada, excepto para el personal en activo que ejerza funciones de seguridad pública o privada.
- Además de los requisitos anteriores, para habilitarse como Escolta Privado, el aspirante debe cumplir un requisito específico de **talla o estatura** (170 cm los hombres y 165 cm las mujeres).

Temario

Contenido del curso

MF0080_2: Vigilancia y protección en Seguridad Privada.:

UF2672: Aspectos jurídicos en el desarrollo de las funciones del personal de seguridad.

UF2673: Psicología aplicada a la protección de personas y bienes.

UF2674: Técnicas y procedimientos profesionales en la protección de personas, instalaciones y bienes.

UF2675: Medios de protección y armamento.

MP0557: Módulo de prácticas profesionales no laborales.

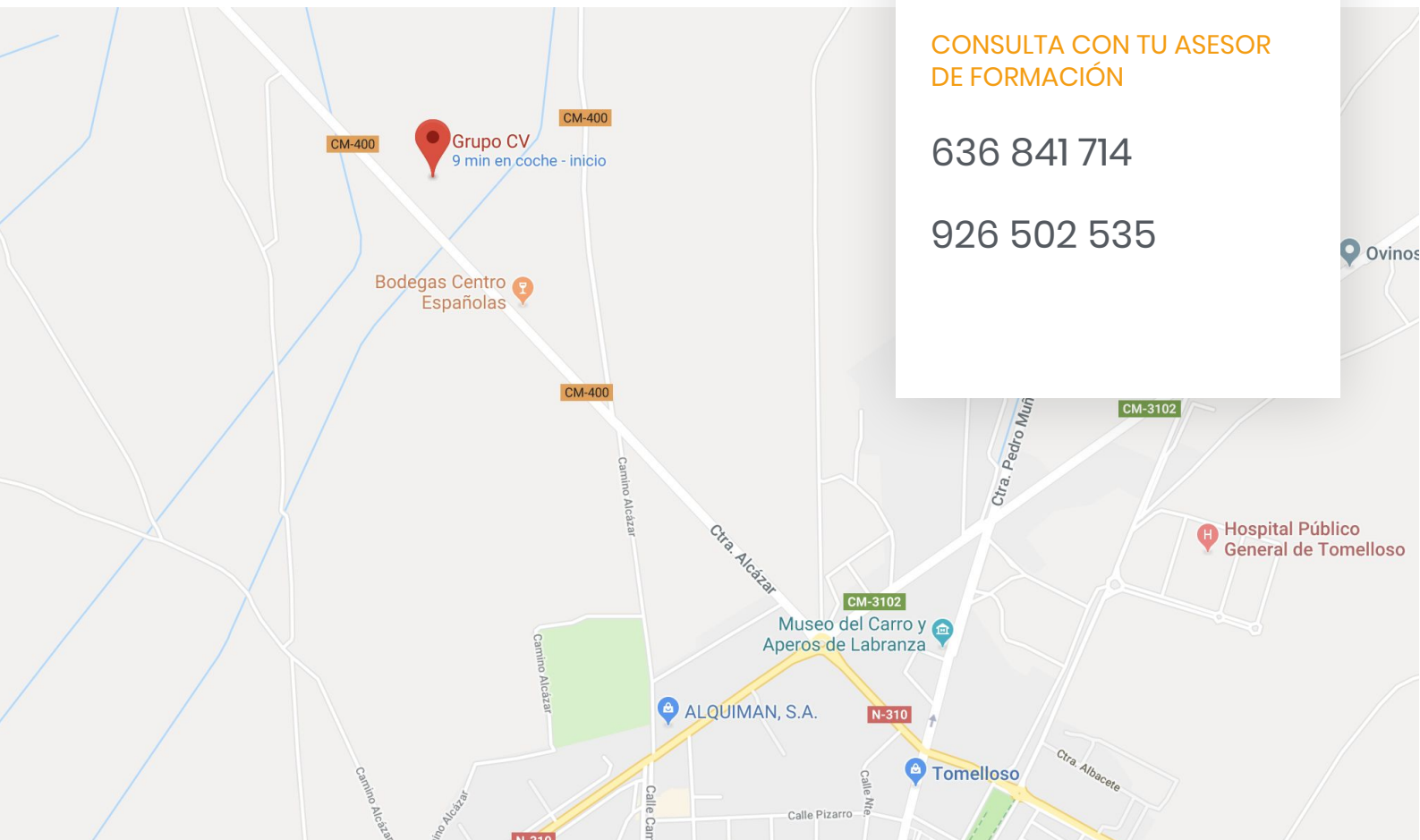
Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados

- Vigilantes de seguridad.
- Centrales de producción de energía (nucleares, térmicas, etc.).
- Control de equipajes de pasajeros en aeropuertos y estaciones de trenes, autobuses, estaciones marítimas, etc.
- Transporte de fondos (dinero, valores y objetos valiosos y peligrosos).



Dónde estamos

Contacto



CONSULTA CON TU ASESOR
DE FORMACIÓN

636 841 714

926 502 535

LOCALIZACIÓN

Ctra. c-400, Km. 127
13700 Tomelloso (Ciudad Real)

CONTACTO

926 50 25 35
info@formacionfergos.com

